



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 05 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 250 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE LA
JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04**

Presente.-

Asunto : Difusión de información del IX Concurso Nacional de buenas prácticas docentes CNBPD -Edición Bicentenario.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00056-2021-MINEDU/VMGI-DIGEDD
b) Expediente N°0026827

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual se solicita la difusión de información del **IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes CNBPD - Edición Bicentenario**. Se comunica además que se cuenta con una pieza gráfica donde encontrará toda la información de este proceso, para ello debe ingresar al siguiente enlace: <https://cutt.ly/iEr4zL1>

Al respecto, se adjunta orientaciones (Anexo1), recordando que las inscripciones son hasta el 12 de octubre del presente. Ante cualquier duda o consulta adicional sobre la etapa de difusión, sírvanse comunicarse con Violeta Mittani, Coordinadora de Comunicaciones de la DIBRED, al correo electrónico vmittani@minedu.gob.pe o teléfono 990 479 330.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
RVV / EE.AGEBRE

Se adjunta: ORIENTACIONES BUENAS PRÁCTICAS – CNBPD. (11 folios)



Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021



*¡Súmate y destaca por tu
profesionalismo y creatividad!*

Inscripciones hasta el 12 de octubre



En el Perú existen docentes y directivos, quienes, con profesionalismo y creatividad, desarrollan buenas prácticas, implementando el Currículo Nacional en el contexto de emergencia sanitaria, apostando por la continuidad de los aprendizajes y por un retorno gradual, seguro y progresivo a la presencialidad.

El Ministerio de Educación está buscando a estos docentes y directivos para reconocerlos, y visibilizar y difundir el trabajo pedagógico que realizan.

¿Eres uno de ellos? Entonces, inscríbete y participa en el

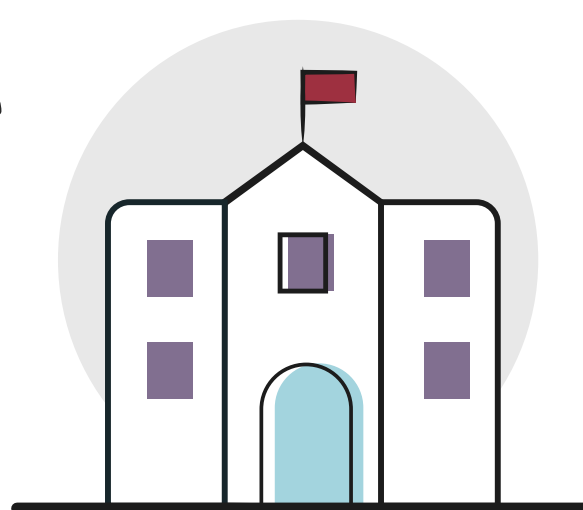


**Concurso Nacional de
Buenas Prácticas
Docentes 2021**
Edición bicentenario



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Docentes y directivos que laboran (bajo cualquier modalidad de contrato) en **instituciones educativas públicas y privadas** de Educación Básica Regular, Básica Alternativa y Básica Especial de todas las regiones del país.

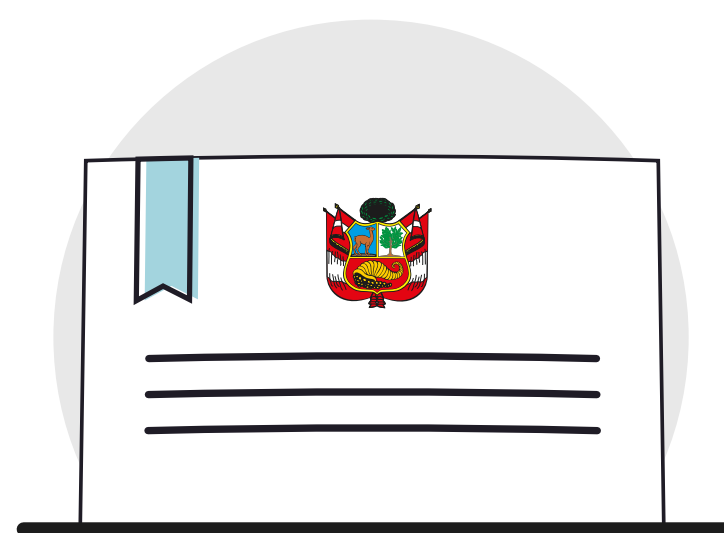




¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

De la Buena Práctica Docente y de Gestión Escolar

- Tener, como mínimo, un año de implementación en la IE.
- Presentar evidencia de la mejora de los aprendizajes en las/los estudiantes, considerando el CNEB.
- Estar inscrita solo en una categoría y subcategoría del concurso.
- Presentar los documentos y evidencias de acuerdo con las bases.



Del docente o directivo participante

- Contar con licenciatura y/o título profesional en Educación.
- Haber participado directamente en la implementación de la buena práctica.
- Estar laborando en la IE en la que se desarrolla la buena práctica.



- Adicionalmente, no debe presentar impedimentos administrativos, legales ni judiciales.



CATEGORÍAS

Puedes presentar tu buena práctica docente o de gestión escolar en una de las 34 subcategorías agrupadas en las siguientes categorías:

Buenas Prácticas Docentes

-  Nivel inicial EBR
-  Nivel primaria EBR
-  Nivel secundaria EBR
-  Básica alternativa
-  Básica especial



Buenas Prácticas de Gestión Escolar

-  Desarrollo de la profesionalidad docente
-  Convivencia escolar y promoción de la participación de la comunidad educativa



CRONOGRAMA

23 SETIEMBRE

Inicio de inscripciones

12 OCTUBRE

Término de inscripciones

16 DICIEMBRE

Publicación de finalistas

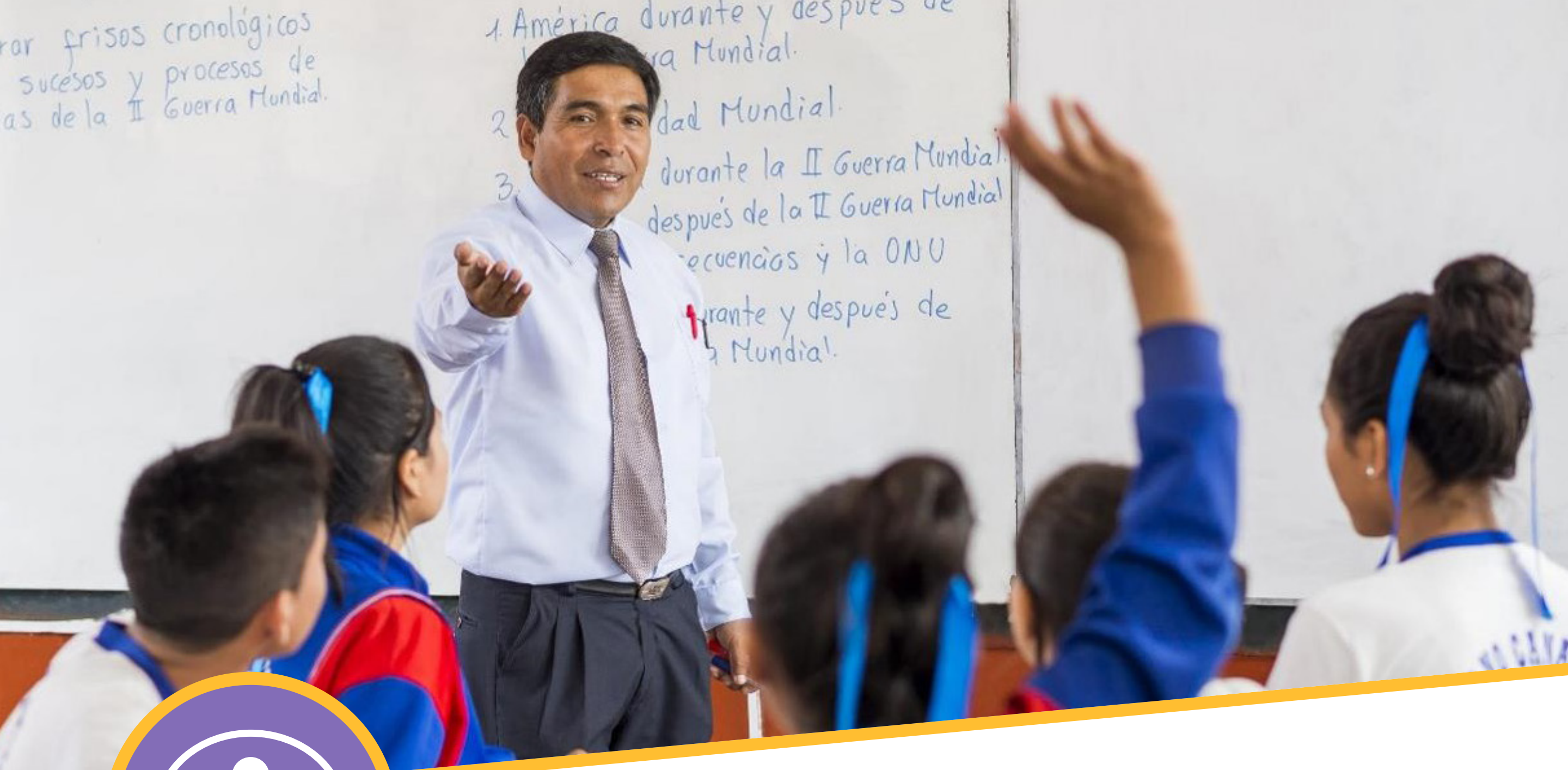
D ICIEMBRE

Ceremonia



¿CÓMO INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR?

1. Ingresa a:
www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes
2. Pulsa en el botón **Inscríbete aquí**.
3. Registra los datos solicitados.
4. Completa los datos de la IE donde se desarrolla la práctica.
5. Completa los datos de la práctica docente o de gestión escolar.
6. Completa los datos de los docentes y/o directivos que participan en la práctica.
7. Descarga y completa los documentos para la inscripción:
 - Ficha de descripción de la buena práctica docente o de gestión escolar.
 - Declaración jurada.
8. Al terminar, suba todos los documentos solicitados en el formulario, verifique que todos los formatos se hayan adjuntado y dé clic en botón **Finalizar inscripción**.

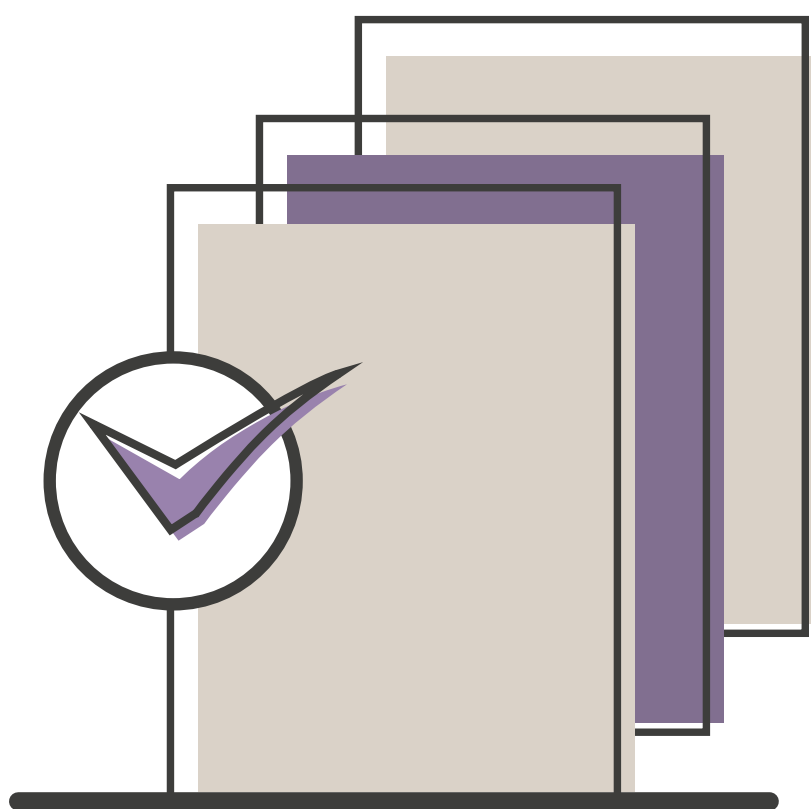


IMPORTANTE

- Lee detenidamente las **bases** y la descripción de cada subcategoría y selecciona la que corresponda a su buena práctica.



- Prepara **la información completa** del desarrollo de la buena práctica docente o de gestión escolar; si no está respaldada en documentos y evidencias solicitadas, pierde puntaje al momento de la evaluación.



- Completa la ficha de descripción y la declaración jurada; reúna las evidencias y documentos solicitados. Luego, adjunta todos los archivos en el aplicativo de inscripción.

- Todos los docentes y/o directivos integrantes del equipo deben completar y firmar las **declaraciones juradas**, estas deben guardarse en un solo archivo en formato PDF.
- Los **títulos pedagógicos o licenciatura en educación** deben guardarse en un solo archivo en formato PDF (no se aceptan constancias de estudios, bachiller, diplomado, maestría o doctorado). En caso de las **IE privadas**, deben adjuntar también las constancias de trabajo.
- En caso la buena práctica esté inscrita en una subcategoría que incluye a estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad, deben adjuntar también la constancia correspondiente.
- En caso la buena práctica se haya desarrollado en **red**, se debe adjuntar la constancia correspondiente.
- Se debe adjuntar en el aplicativo todas las declaraciones juradas, títulos pedagógicos o de licenciatura en educación, constancias y otros documentos de acuerdo con lo solicitado en las bases y en el aplicativo. **No hay subsanación** de información posterior al cierre de inscripciones.





CONOCE MÁS E INSCRÍBETE EN:

www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes

Para cualquier consulta, escríbenos a
buenapRACTICAdocENTE@MINEDU.gob.pe o llámanos al
(01) 615-5776, de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.



Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800

www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes